



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339./2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA: **08/08/2022**
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: **AMADO JAVIER ROMERO**
- (3) CARGO: **Chofer**
- (4) DEPENDENCIA VISITADA: **Cooperativa Arroyo Pora Ltda. Cooperativa Araucaria Ltda. y El Misionero Ltda.**
- (5) LOCALIDAD: **Cambyreta y Carlos Antonio López; San Ignacio.**
- (6) DEPARTAMENTO: **Itapúa y Misiones.**
- (7) Orden de Trabajo N°: **27.490** KM Inicial: **82.815** Km final: **83.939**
- CHAPA N°: **HCU 489** MARCA: **HYUNDAI** MODELO: **ACCENT**
- (8) Ticket de Peaje de **3 Tres** (ida) **3 Tres** (vuelta) Cantidad: **6 Seis**

(9) Actividades realizadas

- **Día 1: 03/08/2022:** Viaje al Dpto. de Itapúa, traslado funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos al local de la Cooperativa Arroyo Pora Ltda. en la localidad de Cambyreta.
- **Día 2: 04/08/2022:** Traslado funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos al local de la Cooperativa Araucaria Ltda. en la localidad de Carlos Antonio López.
- **Día 3: 05/08/2022:** Traslado funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos al local de la Cooperativa El Misionero Ltda. situada en la ciudad de San Ignacio en el Dpto. de Misiones. Retorno a Asunción

- (12) RESULTADOS LOGRADOS:
- (13) ANEXOS

FOTOCOPIA DE ORDEN DE TRABAJO; FOTOCOPIA DEL CUADERNO DE ACTIVIDADES; TICKETS DE PEAJES ORIGINAL MAS COPIA, PLANILLA DE ASISTENCIA.

(14) OBSERVACIÓN (ES):

(15) FIRMA (S):



Amado Romero

AMADO JAVIER ROMERO
FUNCIONARIO D.A.F.-DPTO. TRANSPORTE



V° B° JEFE DE TRANSPORTE
Eduardo M. Alvarenga Comarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME; 08/08/22

(2) NOMBRE Y APELLIDO: JOSE M. FERNANDEZ F. (3) CARGO: DIRECTOR

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "Arroyo Pora" Ltda.; Cooperativa "Araucaria" Ltda. y Cooperativa "El Misionero" Ltda.

(5) LOCALIDAD: Cambyreta, Carlos Antonio López y San Ignacio

(6) DEPARTAMENTO: Itapúa y Misiones

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (03/08/22); Salida de Asunción 7.00 hs, llegada a las 11:20 hs al Departamento de Itapúa posteriormente nos dirigimos a la Ciudad de Cambyreta a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIENCONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; **COOPERATIVA ARROYO PORA Ltda.**
- Día 2 (04/08/22); 10.40 hs Ciudad de Carlos Antonio Lopez a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22. DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIENCONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; **COOPERATIVA ARAUCARIA Ltda.**
- Día 3 (05/08/22) 8.30 hs Ciudad de San Ignacio a fin de dar cumplimiento a la Resolución Incoop N° 25.789/22 DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIENCONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; **COOPERATIVA EL MISIONERO Ltda.**

(10) Resultados Logrados: A las Cooperativas recién constituidas se le puso en conocimiento la vigencia de la Resolución Incoop N° 25.789/22 de Monitorio y Seguimiento que estará a cargo por dos años por la Dirección de Proyectos Cooperativos asimismo se procedió a la verificación de las documentaciones existentes, también de las documentaciones que deberá remitir la cooperativa a fin de dar cumplimiento a las demás Resoluciones INCOOP.

(11) ANEXOS (Actas, fotos).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Lic. José María Fernández

Director

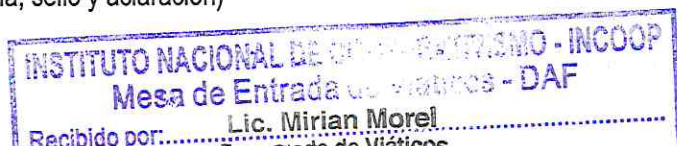
Dirección de Proyectos Cooperativos

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



(14) Sello de Inmediato

(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Amancio Acosta** (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/S: COOP. REDONDO LTDA, COOP. DE TAXISTAS DEL GUAIRA, COOP. NATALIO TALAVERA LTDA, COOP. YAGUARAZAPA, COOP. PIRAYUI LTDA., COOP. YBYCUI LTDA.

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Gral Aquino, Natalicio Talavera, Villarrica, Capitan Meza, Edelira, Ybycui

(6) DEPARTAMENTO: Dpto. San Pedro, Guira, Itapua, Paraguari

(7) Orden de Trabajo N° 27.506 KM Inicial: 82.521 Km final: 83.922

CHAPA N°: HCU 490 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 3 tres (ida) 3 tres (vuelta) Cantidad 6 (seis)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 08/08/2022: traslado a los funcionarios de la Dirección de Jurídica, David Marin Lugo y Liz Paola Villalba, a la ciudad de Gral. Aquino, Dpto. San Pedro, Coop. Redondo LTDA
- Día 2 09/08/2022 traslado a los funcionarios de la Dirección de Jurídica, David Marin Lugo y Liz Paola Villalba, a la ciudad de Natalicio Talavera y Villarrica, Dpto. Guaira, Coop. Natalicio Talavera y Coop. De Taxistas del Guaira LTDA.
- Día 3 10/08/2022: traslado a los funcionarios de la Dirección de Jurídica, David Marin Lugo y Liz Paola Villalba, a la ciudad de Capitan Meza, Dpto de Itapua, Coop. Yaguarazapa Ltda.
- Día 4 11/08/2022: traslado a los funcionarios de la Dirección de Jurídica, David Marin Lugo y Liz Paola Villalba, a la ciudad de Edelira, Dpto. de Itapua, Coop. Pirayui LTDA..
- Día 5 12/08/2022: : traslado a los funcionarios de la Dirección de Jurídica, David Marin Lugo y Liz Paola Villalba, a la ciudad de Ybycui, Dpto. de Paraguari , Coop. Ybycui LTDA., y retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Amancio Acosta

Amancio Acosta

Funcionario Dpto. Transporte D.A.P.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos D.A.P.
v° B°
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: 17-08-2022
N° de Mesa de Entrada: 229/2022
Firma: *[Firma]*
La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/08./2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Liz Paola Villalba Recalde (3) CARGO: Secretaria

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1- Cooperativa TAXISTA DEL GAUIRÁ (Reg. 1.179) Ltda.; 2- Cooperativa REDONDO (Reg. 1.607) Ltda.; 3- Cooperativa YAGUARAZAPÁ (Reg. 1.581) Ltda.; 4- Cooperativa NATALICIO TALAVERA (Reg. 528) Ltda.; 5- Cooperativa YBYCUI (Reg. 708) Ltda.; 6- Cooperativa PIRAYUI (Reg. 1.198) Ltda.

5) LOCALIDAD: Redondo, Villarrica, Natalicio Talavera, Edelira, Capitán Meza y Ybycui

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro, Guairá, Itapúa y Paraguari.-

(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA N°:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad.....	(vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día lunes 08/08/2022:** Viaje al Depto. De San Pedro, rumbo a la Cooperativa REDONDO LTDA., en la ciudad de Gral. Elizardo Aquino en donde realizamos Constitución de Juzgado y Notificaciones del Sumario Administrativo. Terminado el trabajo viajamos al Departamento de Guairá.-
- **Día martes 09/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa TAXISTAS DEL GAUIRÁ LTDA., y realizamos Constitución de Juzgado y notificaciones del Sumario Administrativo en la ciudad de Villarrica, de igual forma realizamos Notificación de Resolución INCOOP de Retiro para Operar a la Cooperativa NATALICIO TALAVERA LTDA., en la ciudad de Natalicio Talavera. Terminado el trabajo viajamos al Departamento de Itapúa.-
- **Día miércoles 10/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa YAGUARAZAPÁ LTDA., al efecto de realizar Constitución de Juzgado y notificaciones del Sumario Administrativo.-
- **Día jueves 11/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa PIRAYUI LTDA., al efecto de realizar Notificación de Resolución INCOOP sobre Retiro para Operar.-
- **Día viernes 12/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa YBYCUÍ LTDA., al efecto de realizar Notificación de Resolución INCOOP sobre Retiro para Operar. Concluida la labor regresamos a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin inconveniente.-

(11) ANEXOS: Copia de las actas de constitución de juzgado, Cédula de notificaciones a las entidades ut supra mencionadas, Auto de Instrucción Sumarial y Providencia de Juzgado; Resolución INCOOP N°: 25.561/22 y registro de asistencia.-

(12) OBSERVACIÓN: Las actividades fueron realizadas en su mayoría fuera de las capitales departamentales con excepción del día martes 09/08 que realizamos la actividad en la capital del Departamento de Guairá.-

(13) FIRMA (S):

Claudia Ferreira
Esc. Claudia Ferreira



Liz Paola Villalba Recalde
Liz Paola Villalba Recalde
C.I. N° 4.194.469

V° B°
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 19.08.22



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 19/08./2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: David Marciano Marín Lugo (3) CARGO: Técnico Jurídico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1- Cooperativa TAXISTA DEL GAUIRÁ (Reg. 1.179) Ltda.; 2- Cooperativa REDONDO (Reg. 1.607) Ltda.; 3- Cooperativa YAGUARAZAPÁ (Reg. 1.581) Ltda.; 4- Cooperativa NATALICIO TALAVERA (Reg. 528) Ltda.; 5- Cooperativa YBYCUI (Reg. 708) Ltda.; 6- Cooperativa PIRAYUI (Reg. 1.198) Ltda.

5) LOCALIDAD: Redondo, Villarrica, Natalicio Talavera, Edelira, Capitán Meza y Ybycui

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro, Guairá, Itapúa y Paraguari.-

(7) Orden de Trabajo N°
CHAPA N°:

KM Inicial:
MARCA:

Km final:
MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad.....(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día lunes 08/08/2022:** Viaje al Depto. De San Pedro, rumbo a la Cooperativa REDONDO LTDA., en la ciudad de Gral. Elizardo Aquino en donde realizamos Constitución de Juzgado y Notificaciones del Sumario Administrativo. Terminado el trabajo viajamos al Departamento de Guairá.-
- **Día martes 09/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa TAXISTAS DEL GAUIRÁ LTDA., y realizamos Constitución de Juzgado y notificaciones del Sumario Administrativo en la ciudad de Villarrica, de igual forma realizamos Notificación de Resolución INCOOP de Retiro para Operar a la Cooperativa NATALICIO TALAVERA LTDA., en la ciudad de Natalicio Talavera. Terminado el trabajo viajamos al Departamento de Itapúa.-
- **Día miércoles 10/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa YAGUARAZAPÁ LTDA., al efecto de realizar Constitución de Juzgado y notificaciones del Sumario Administrativo.-
- **Día jueves 11/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa PIRAYUI LTDA., al efecto de realizar Notificación de Resolución INCOOP sobre Retiro para Operar.-
- **Día viernes 12/08/2022:** Nos constituimos en la Cooperativa YBYCUI LTDA., al efecto de realizar Notificación de Resolución INCOOP sobre Retiro para Operar. Concluida la labor regresamos a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin inconveniente.-

(11) ANEXOS: Copia de las actas de constitución de juzgado, Cédula de notificaciones a las entidades ut supra mencionadas, Auto de Instrucción Sumarial y Providencia de Juzgado; Resolución INCOOP N°: 25.561/22 y registro de asistencia.-

(12) OBSERVACIÓN: Las actividades fueron realizadas en su mayoría fuera de las capitales departamentales con excepción del día martes 09/08 que realizamos la actividad en la capital del Departamento de Guairá.-

(13) FIRMA (S):

Claudia Ferreira
Esc. Claudia Ferreira
Jefe Interina



David M. Marín Lugo
Abg. David M. Marín Lugo
C.I. N° 2.482.282

V° B°
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por:..... Lic. Mirian Morel



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 01/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera Aquino (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD VISITADA: Feria de Productores, Cooperativa Ko'ēju Ltda., Cooperativa Agro Norte Ltda.

(5) LOCALIDAD: Santa de Aguaray, Guayaibi.

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° 27.472 KM Inicial: 145.780 Km final: 146.463

CHAPA N°: BZB 473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de Emboscada (ida) 2 Dos 25 de Diciembre (vuelta) 2 Dos Cantidad: 4 (Cuatro)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas:

- **Día 1 27/07/2022:** Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón hasta la ciudad de Santa Rosa del Aguaray departamento de San Pedro.
- **Día 2 28/07/2022:** Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón hasta la Expo feria de la agricultura familiar en la ciudad de santa rosa del Aguaray y posterior recorrido por las parcelas de los pequeños productores de zona con el Ing. Moisés Bertoni Ministro de Agricultura y Ganadería, visita a la Cooperativa Ko'ēju Ltda. Ciudad de Santa Rosa del Aguaray departamento de San Pedro.
- **Día 3 29/07/2022:** Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón hasta la Ciudad de Guayaibi Cooperativa Agro Norte Ltda. Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

1. Copia Orden de Trabajo
2. Copia Libro de Actividades
3. Asistencia DTH
4. Tickets Peajes Original
5. Tickets Copias

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

Jorge Cabrera Aquino



(14) Jefe Inmediato
Abog. Gumercindo Leguizamón O.
Director



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

.ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 01/08/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elías Löblein Saucedo (3) CARGO: Presidente

(4) ENTIDAD VISITADA: Feria de Productores, Cooperativa Ko'ēju Ltda., Cooperativa Agro norte Ltda.

(5)LOCALIDAD: Santa del Aguaray, Guayaibi

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial:..... Km final:.....

CHAPA N°: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de
Puesto Puesto

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas:

- **Día 1 27/07/2022:** Viaje al Departamento de San Pedro Ciudad de Santa Rosa del Aguaray.
- **Día 2 28/07/2022:** Participar de la Expo feria de la Agricultura familiar en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray y posterior recorrido por las parcelas de los pequeños agricultores de la zona con el Ing. Moisés Bertoni Ministro de Agricultura y Ganadería, visita a la cooperativa Ko'ēju Ltda. En la ciudad de Santa Rosa del Aguaray.
- **Día 3 29/07/2022:** Visita a la Cooperativa Agro norte Ltda. en la Ciudad de Guayaibi departamento de San Pedro, retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS:

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

Pedro Elías Löblein Saucedo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel

Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 01-08-22
N° de Mesa de Entrada: 310/2022
Firma:

La presente recepción no implica aceptación de los términos contenidos en el documento.

V° B°

(14) Jefe Inmediato
Abog. Gumerindo Leguizamón O.
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 03/08//2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Severiano Benítez Vielman. (3) CARGO. Jefe Interino de Capacitación.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) Precoop. Productores de cáñamo (Compañía Agüerito, Sta. Rosa, 2) Precoop. Productores de granos (Liberación). 3) Expo Feria de la Agricultura Familiar (Sta. Rosa Aguaray)

(5) LOCALIDAD: Liberación y Santa Rosa del Aguaray

(6) DEPARTAMENTO: San Pedro

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (27/07/2022). Capacitación a la Pre Cooperativa de Productores de cáñamo Medicinal en la Compañía Aguerito, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de San Pedro -----
- Día 1 (27/07/2022) Capacitación a la Pre Cooperativa de Productores de Granos en la ciudad de liberación, Dpto. de San Pedro.-----
- Día 2 (28/07/2022). Expo Feria de la Agricultura Familiar, Stand de INCOOP en la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de San Pedro -----
- Día 2 (28/07/2022) Retorno a Asunción-----

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la Nota G.M N° 277/22 del 11/07/2022 y otros Expedientes.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Copia de Planilla de asistencias, Copia de la Nota G.M N°161/22, Informe de Capacitación.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

P/w
Abog. Carlos Rafael Meza
Jefe de Dpto
V° B° Departamento de Proyectos

[Handwritten Signature]
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
Econ. Severiano Benítez
Jefe Dpto. de Capacitación
Dirección de Proyectos Cooperativos



(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Departamento de Capacitación
Formulario de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 03/08/2022
N° de Mesa de Entrada: 316/2022
Firma: *[Signature]*

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339./2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA: **29/07/2022**
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: **AMADO JAVIER ROMERO**
- (3) CARGO: **Chofer**
- (4) DEPENDENCIA VISITADA: **Pre-Cooperativa de Productores de Cáñamo Medicinal Ltda., Pre-Cooperativa de Productores de Grano Ltda.**
- (5) LOCALIDAD: **Santa Rosa del Aguaray y Liberación.**
- (6) DEPARTAMENTO: **San Pedro.**
- (7) Orden de Trabajo N°: **27.468** KM Inicial: **361.965** Km final: **362.790**
CHAPA N°: **BLL 522** MARCA: **Toyota** MODELO: **Fortuner**
- (8) Ticket de Peaje de **2 Dos** (ida) **2 Dos** (vuelta) Cantidad: **4 Cuatro**

(9) Actividades realizadas

- **Día 1: 27/07/2022:** Viaje al Dpto. de San Pedro, traslado funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos a la localidad de Agüerito en el distrito de Santa Rosa del Aguaray, Pre-cooperativa de Productores de Cáñamo Medicinal Ltda. al distrito de Liberación, Pre-cooperativa de Productores de Grano Ltda.
- **Día 2: 28/07/2022:** Traslado funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos al local de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray para asistir a la Feria de Agricultura Familiar organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Retorno a Asunción

(12) RESULTADOS LOGRADOS:

(13) ANEXOS

FOTOCOPIA DE ORDEN DE TRABAJO; FOTOCOPIA DEL CUADERNO DE ACTIVIDADES; TICKETS DE PEAJES ORIGINAL MAS COPIA, PLANILLA DE ASISTENCIA.

(14) OBSERVACIÓN (ES):

(15) FIRMA (S):

AMADO JAVIER ROMERO
FUNCIONARIO DPTO. TRANSPORTE



Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP





INF-ASU-0093-2022-000010

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Antonio Diaz** (3) CARGO **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOP. COOPAFIOL LTDA. Y COOP. NIÑO SALVADOR

(5) LOCALIDAD: CIUDAD DE CORONEL OVIEDO Y CIUDAD DE SAN SALVADOR

(6) DEPARTAMENTO: CAAGUAZU Y GUAIRA

(7) Orden de Trabajo N° 27.517 KM Inicial: 88.185 Km final: 88.757

CHAPA N°: **HCU 487** MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT COLOR: BLANCO

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 10/08/2022: TRASLADO A FUNCIONARIO DE LA D.S.F. SR. RENE BARRIOS A LA COOPERATIVA COOPAFIOL LTDA. A LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO DPTO. DE CAAGUAZU
- Día 2 11/08/2022: TRASLADO A FUNCIONARIO DE P.L.D. A LA COOPERATIVA NIÑO SALVADOR LTDA. A LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DPTO. DE GUAIRA
- DIA 3 12/08/2022 : VIAJE DE RETORNO A LA CIUDAD DE ASUNCION

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Wilmar Morel
Encargada de Viáticos: **ANGELA OLIVIO**
Recibido por:
Fecha: **17-8-22**
N° de Mesa de Entrada: **330/2022**
Firma: *[Signature]*
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento V.B°

Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F.



M. Alvaranga Gamarra
(14) Jefe Inmediato

INCOOP
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Montiel (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DOS VISITADA/DAS: Cooperativas Cerro Tigre Ltda y Triunfadores del Norte Ltda.

(5) LOCALIDAD: San Lázaro y Horqueta.

(6) DEPARTAMENTO: Concepción.

(7) Orden de Trabajo N° 27.519

KM Inicial: 80.071

Km final: 81.503

CHAPA N°: HCU 506

MARCA: HYUNDAI

MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje Puesto Puesto Cantidad: 8 (Ocho)
4 (Cuatro) (Ida) 4 (Cuatro) (vuelta)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (10/08/2022) Traslado de la funcionaria de la Dirección de Proyectos Cooperativos al Dpto. de Concepción.
- Día 2 (11/08/2022) Traslado de la funcionaria de la Dirección de Proyectos Cooperativos por el Dpto. de Concepción.
- Día 3 (12/08/2022) T Traslado de la funcionaria de la Dirección de Proyectos Cooperativos por el Dpto. de Concepción. Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Rendición de Viatico
- Copia de Orden de trabajo
- Copia de Cuaderno de Actividad
- Planilla de Asistencia
- Ticket de Peajes



(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Hugo Montiel
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B° (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **16/08/2022**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **René Barrios López** (3) CARGO: **Jefe Interino**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Cooperativa Coopafiol Ltda. – Cooperativa Niño Salvador Ltda.**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad de Coronel Oviedo – Ciudad de San Salvador**

(6) DEPARTAMENTO: **Caaguazú - Guaira**

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 (10/08/2022):** Viaje de ida a la Cooperativa Coopafiol Ltda. ubicada en Ciudad de Coronel Oviedo, Dpto. de Caaguazú para una capacitación a funcionarios sobre la **Resolución SEPRELAD N° 156/2022**
- **Día 2 (11/08/2022):** Viaje de ida a la Cooperativa Niño Salvador Ltda. ubicada en Ciudad de San Salvador, Dpto. de Guaira para una capacitación a funcionarios sobre la **Resolución SEPRELAD N° 156/2022**
- **Día 3 (12/08/2022):** Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción

(10) Resultados Logrados: Socialización de las **Resolución SEPRELAD N° 156/2020**

(11) ANEXOS (Facturas).

(12) OBSERVACIÓN (ES): **Ninguna**

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
V° B°
Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mea de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: **17 - 08 - 22**
N° de Mesa de Entrada: **328/2022**
Firma:
La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benítez (3) CARGO. Técnica

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Cerro Tigre Ltda y Cooperativa Triunfadores del Norte Ltda

(5) LOCALIDAD: San Lázaro y Horqueta.

(6) DEPARTAMENTO: Concepción.

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (10/08/2022). Salida de Incoop al Dpto. de Concepción a la Ciudad a San Lázaro Coop. Cerró Tigre Ltda. Para el monitoreo.
- Día 2 (11/08/2022) Monitoreo a la Cooperativa Triunfadores Del Norte Ltda. en la Ciudad de Horqueta Dpto. de Concepcion.
- Día 3 (12/08/2022) Retorno a Asuncion.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la Resolución Incoop N°25.739/2022

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Copia de Actas, Planilla de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Sra. Fiorela Benítez
Asistente Técnica
Funcionaria Proyectos Cooperativos

(Firma, sello y aclaración)



V° B° (Firma, sello y aclaración)

José María Fernández
Director
Dirección de Proyectos Cooperativos

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Ltc. Miriam Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por.....
Fecha: 18-08-22
N° de Mesa de Entrada: 333/2022
Firma: [Signature]
Le presento recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/082022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Mercedes Adriana Mendieta (3) CARGO. Jefa de Gabinete

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Instituto Nacional del Cooperativismo- INACOOOP, Sarandi 302- Montevideo, Republica Oriental del Uruguay

(5) LOCALIDAD: Montevideo

(6) DEPARTAMENTO: República Oriental del Uruguay

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/08/2022). Salida de Asunción Republica del Paraguay a la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay.
- Día 2 (17/08/2022) LXI Sesión Plenaria de la RECM, en la sede del Instituto Nacional del Cooperativismo- INACOOOP, Sarandi 302- Montevideo, República Oriental del Uruguay
- Día 3 (18/08/2022) Retorno a Asunción República del Paraguay de la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay.

(10) Resultados Logrados: Participación en el LXI Sesión Plenaria de la RECM.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Copia de boleta del vuelo, Planilla de Asistencia DTH, Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Adriana Mendieta Alvarenga
Jefa
Gabinete de Presidencia
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Fecha: 25-08-22
N° de Mesa de Entrada: 341/2022
Firma:
La presente inscripción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

V° B°
Abog. Guillermo Leguizamón O.
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo
(14) Jefe inmediato
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elías Loblein Saucedo (3) CARGO. Presidente.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Instituto Nacional del Cooperativismo- INACOOOP, Sarandi 302- Montevideo, Republica Oriental del Uruguay

(5) LOCALIDAD: Montevideo

(6) DEPARTAMENTO: República Oriental del Uruguay

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/08/2022). Salida de Asunción Republica del Paraguay a la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay.
- Día 2 (17/08/2022) LXI Sesión Plenaria de la RECM, en la sede del Instituto Nacional del Cooperativismo- INACOOOP, Sarandi 302- Montevideo, República Oriental del Uruguay
- Día 3 (18/08/2022) Retorno a Asunción República del Paraguay de la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay.

(10) Resultados Logrados: Participación en el LXI Sesión Plenaria de la RECM.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Copia de boleta del vuelo, Planilla de Asistencia DTH, Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



[Handwritten Signature]
Presidente
(Firma, sello y aclaración)

[Handwritten Signature]
Lic. Pedro Elías Loblein Saucedo
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo



V° B°
[Handwritten Signature]
Abog. Camerindo Leguizamón O.
Director
Dirección Gabinete de Presidencia
Instituto Nacional de Cooperativismo

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel
Recibido por: Encomendada de Viáticos
Fecha: 25-08-22
N° de Mesa de Entrada: 344/2022
Firma: *[Handwritten Signature]*
La recepción no implica aceptación de los



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 24/08/2.022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO. Ujier – Área Notificaciones

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalía (Ministerio Público), Juzgado de Paz - Poder Judicial

(5) LOCALIDAD: Villa Oliva, Villa Franca, Pilar y Paraguari

(6) DEPARTAMENTO: Dptos. Ñeembucú y Paraguari

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (17/08/2022) Viaje al Dpto. de Ñeembucú, para la Notificación de varios Documentos correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial a la Ciudad de Villa Franca, Villa Oliva en (transito), el pernocte se realizará en la ciudad de Pilar, para continuar con las actividades programadas al día siguiente.
- Día 2 (18/08/2.022) Notificación de Documentos varios correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial, Fiscalía, (Ministerio Público) y Juzgado de Paz en la Ciudad de Pilar una vez concluidos con los trabajos se vuelve a pernotar en la ciudad de Pilar en el Dpto. de Ñeembucú.
- Día 3 (19/08/ 2.022) Viaje al Dpto. de Paraguari, para la Notificación de Documentos varios correspondiente a la Secretaría General en el Poder Judicial y Fiscalía (Ministerio Público) en la ciudad de Paraguari posteriormente – Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Rendición con formularios, facturas de los gastos hospedaje y de consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Abog. y Esc. Vivian Noguera
Secretaria General - INCOOP

Funcionario - Hugo Masi Portillo.
Firma, sello y aclaración)
Fecha: 24/08/2022
Entrada: 340/22

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 22/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rober Ríos** (3) CARGO **Chófer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Juzgados de Paz, Fiscalías Zonales Poder Judicial

(5) LOCALIDAD: Villa Franca, Villa Oliva y Ciudad de Pilar, Ciudad de Paraguari

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucú y Paraguari

(7) Orden de Trabajo N° 27.536 KM Inicial: 84.121 Km final: 84.906

CHAPA N°: **HCU 489** MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de Sin boletas de Peaje (ida) 2 (vuelta) Cantidad 2 Dos

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-


(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 17/08/2022: Viaje al Dpto. de Ñeembucú, traslado a funcionario de la Secretaria General a las localidades de Villa Franca, Villa Oliva y Ciudad de Pilar para realizar notificaciones a Fiscalías zonales, Palacio de Justicia y Juzgados de Paz.
- Día 2 18/08/2022: Traslado a funcionario de la Secretaria General al local del Juzgado de Paz de la Ciudad de Pilar.
- Día 3 19/08/2022: Viaje al Dpto. de Paraguari, traslado a funcionario de la Secretaria General al Palacio de Justicia y Fiscalía zonal, Retorno a Asunción.
- (10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.

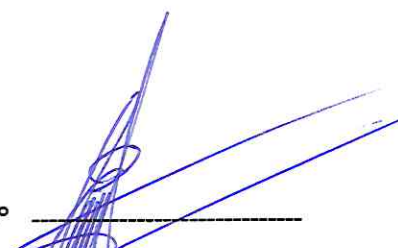
(12) OBSERVACIÓN (ES): **En el Viaje de ida al Dpto. de Ñeembucú se utilizó la ruta Villeta – Alberdi-Villa Oliva-Villa Franca utilizando la nueva ruta que va desde Villa Franca a la ciudad de Pilar. En dicho trayecto no existen puestos de peaje, razón por la cual no se presentan.**

13) FIRMA (S):


Rober Arnaldo Ríos C.
Funcionario Dpto. Transporte-D.A.



V° B°


(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Lic. Edgar M. Alverenga Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: **Lic. Mirian Morel**
Fecha: **23-08-22**
N° de Mesa de Entrada: **338/2022**
Firma:



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 25 / 08 / 2022
- (2) NOMBRE Y APELLIDO: MARTA VEGA (3) CARGO: TECNICO JURIDICO
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Coronel Oviedo y Coop. La Pastora (ambas en liquidacion)
- (5) LOCALIDAD: Coronel Oviedo y La Pastora
- (6) DEPARTAMENTO: Caaguazú
- (7) Orden de Trabajo N°
- CHAPA N°:
- KM Inicial:
- MARCA:
- Km final:
- MODELO:

- (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad... (Vuelta) Cantidad
- Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-
- (9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (22/08/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de Coronel Oviedo
- Día 2 (23/08/2022) Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. EN LIQUIDACION, para el seguimiento del proceso de liquidación, reunión con la comisión y verificación sobre avances de pago de pasivo laboral.
- Día 3 (24/08/2022) Cooperativa La Pastora Ltda. EN LIQUIDACION, Reunión con la Comisión Liquidadora y seguimiento del proceso de liquidación, concluido el trabajo regresaremos a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Reunión con los integrantes de la comisión liquidadora, seguimiento del plan de trabajo del proceso de liquidación, verificación de las documentaciones para pago de pasivo laboral Coop. Coronel Oviedo Ltda. En Liquidación. Verificación de documentaciones de registros públicos, registros del automotor, e informaron que se encuentra en proceso el CCT de la Coop. La Pastora Ltda En Liquidación.

(11) ANEXOS. Copia de las Actas de reunión con los miembros de la Coop. Coronel Oviedo Ltda. En Liquidación y Coop. La Pastora Ltda. En Liquidación. – Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Abg. Marta Vega
Técnica Jurídica
Comisión - Incorporación y Liquidación
INCOOP
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Luis Emilio Cuevas Harebia
Director
Dirección Jurídica
V° B°
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian More
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: 30-08-22
Mesa de Entrada: 346/2022
.....
..... no implica aceptación de
..... contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: 25 / 08 / 2022
 (2) NOMBRE Y APELLIDO: JOHANNA VALIENTE (3) CARGO: JEFA DPTO FIL
 (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Coronel Oviedo y Coop. La Pastora (ambas en liquidacion)
 (5) LOCALIDAD: Coronel Oviedo y La Pastora
 (6) DEPARTAMENTO: Caaguazú
 (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
 CHAPA N°: MARCA: MODELO:

- (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad... (Vuelta) Cantidad
 Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-
 (9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (22/08/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de Coronel Oviedo
- Día 2 (23/08/2022) Cooperativa Coronel Oviedo Ltda. EN LIQUIDACION, para el seguimiento del proceso de liquidación, reunión con la comisión y verificación sobre avances de pago de pasivo laboral.
- Día 3 (24/08/2022) Cooperativa La Pastora Ltda. EN LIQUIDACION, Reunión con la Comisión Liquidadora y seguimiento del proceso de liquidación, concluido el trabajo regresaremos a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Reunión con los integrantes de la comisión liquidadora, seguimiento del plan de trabajo del proceso de liquidación, verificación de las documentaciones para pago de pasivo laboral Coop. Coronel Oviedo Ltda. En Liquidación y documentaciones de registros públicos, CCT y del automotor para la Coop. La Pastora Ltda En Liquidación.

(11) ANEXOS. Copia de las Actas de reunión con los miembros de la Coop. Coronel Oviedo Ltda En Liquidación y Coop. La Pastora Ltda. En Liquidación. – Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Johanna Valiente
 Jefa - Dpto. FIL
 Dirección Jurídica
 Funcionario.
 (Firma, sello y aclaración)

Emilio Cuevas Heredia
 Director
 Dirección Jurídica

V° B°
 (14) Jefe Inmediato
 (Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
 Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 Recibido por: Lic. Mirian Morel
 Fecha: 31-08-22
 Encargado de Viáticos
 N° de Mesa de Entrada: 3399/2022
 Firma:
 La presente recepción no implica aceptación de los términos y contenido del documento.



INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz Pereira (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativas Coronel Oviedo Ltda y La Pastora Ltda.

(5) LOCALIDAD: Coronel Oviedo y La Pastora.

(6) DEPARTAMENTO: Caaguazú.

(7) Orden de Trabajo N° 27.552 KM Inicial: 78.002 Km final: 78.489

CHAPA N°: HCU 505 MARCA: Hyundai MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje Puesto 2 (Dos) (Ida) Puesto 2 (Dos) (vuelta) Cantidad: 4 (Cuatro)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas

- Día 1 (22/08/2022) Traslado de Funcionarias de la Dirección Jurídica al Dpto. de Caaguazú.
- Día 2 (23/08/2022) Traslado de Funcionarias de la Dirección Jurídica por el Dpto. de Caaguazú.
- Día 3 (24/08/2022) Traslado de Funcionarias de la Dirección Jurídica por el Dpto. de Caaguazú y Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Rendición de Viatico.
- Facturas Originales.
- Copia de Orden de trabajo.
- Copia de Cuaderno de Actividad.
- Planilla de Asistencia.
- Ticket de Peaje.



(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Amado Ortiz
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


Vº Bº (14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 01/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **ROBER RIOS** (3) CARGO **Chófer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **PRE-COOPERATIVA CANDIA POTY ATYRA**

(5) LOCALIDAD

(6) DEPARTAMENTO: **CORDILLERA**

(7) Orden de Trabajo N° **27566** KM Inicial: **81803** Km final: **82027**

CHAPA N°: **HCU 506** MARCA: **HYUNDAI** MODELO: **ACCENT**

(8) Ticket de Peaje de **1 (ida)** **1 (vuelta)** Cantidad **2 DOS**

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 25/08/2022: **TRASLADO A FUNCIONARIO DE PROYECTOS COOPERATIVOS LIC OSVALDO MAI A AL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, LOCALIDAD ATYRA EN LA PRE COOPERATIVA CANDIA POTY.-**
- Día 2 26/08/2022: **RETORNO A ASUNCION.**

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS **Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original má**
copia, , planilla de asistencia,

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Edgar M. Alvarenga Gamarra
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP


INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: **02-09-2022**
Mesa de Entrada: **09/09/2022**
La presente recepción no implica aceptación de los
contenidos del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/08/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Oswaldo Luis Maidana** (3) CARGO. **Coordinador**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Comité Organizador Pre-Cooperativa "CANDIA POTY" Ltda.

(5) LOCALIDAD: **Atyra**

(6) DEPARTAMENTO: **Cordillera**

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/08/22) Salida de Asunción - Capacitación a la Pre-Cooperativa "CANDIA-POTY" Ltda.
- Día 2 (26/08/22) Retorno a Asunción

(10) Resultados Logrados: Capacitación al Comité Organizador de la Pre-Cooperativa para su constitución.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Copia de planilla de asistencia de participantes, planilla de asistencia

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

[Handwritten signature]
Lic. José María Fernández
Director
Dirección de Proyectos Cooperativos

[Handwritten signature]
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Oswaldo L. Maidana
Coordinador
Dirección de Proyectos Cooperativos

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por:
Fecha: 30-08-22
N° de Mesa de Entrada: 395/2022
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos y condiciones del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 7/09/2022

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rober Rios** (3) CARGO **Chofer**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/S: Coop. Multiac. De Producción Agropecuaria, Lechera, Consumo y Servicios Naranja Guy Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Curuguaty

(6) DEPARTAMENTO: Dpto. Canindeyu

(7) Orden de Trabajo N° 27.577 KM Inicial: 82.027 Km final: 82.634

CHAPA N°: **HCU 506** MARCA: **HYUNDAI** MODELO: **ACCENT**

(8) Ticket de Peaje de 3 tres (ida) 3 tres (vuelta) Cantidad 6 (seis)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 29/08/2022: traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Narciso Paredes y Johana Valiente, desde Asunción a la ciudad de Curuguaty Dpto. Canindeyu.
- Día 2 30/08/2022 : traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Narciso Paredes y Johana Valiente, a la ciudad de Curuguaty Dpto. Canindeyu, reunión de Comisión Liquidadora de la Cooperativa.
- Día 3 31/08/2022: traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Narciso Paredes y Johana Valiente, desde la ciudad de Curuguaty Dpto. Canindeyu retornando a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

ROBER RIOS

Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F.



(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)
Lic. Edgar M. Alvarenga Gallardo
Jefe de Dpto. Transporte
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel
Encargada de Viáticos

Recibido por:
Fecha: 07-09-2022
N° de Mesa de Entrada: 359/2022
Firma: [Signature]

La presente recepción no implica aceptación de los términos y contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: .05 / 09 /2022
 (2) NOMBRE Y APELLIDO: Johanna Valiente (3) CARGO: Jefe Departamento
 (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Naranja Guy Ltda. (En Liquidación) Reg. N.º 451
 (5) LOCALIDAD: Colonia Araujo Kue – Localidad Santa Rosa Mí – Distr. Curuguaty
 (6) DEPARTAMENTO: Canindeyú
 (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
 CHAPA N°: MARCA: MODELO:

- (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad... (Vuelta) Cantidad
 Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-
 (9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (29/08/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de Curuguaty. Contacto con miembros de la Comisión Liquidadora, coordinación para reunión en la Colonia Araujo kue, localidad de Santa Rosa Mí, y verificación de la propiedad Inmueble en la Colonia Araujo Kue.
- Día 2 (30/08/2022) Partida de la Ciudad de Curuguaty a la Colonia Araujo kue, Localidad de Santa Rosa Mí, distante a unos 40 kms., para realizar la primera reunión con miembros de la Comisión Liquidadora de la Coopertativa Naranja Guy Ltda.(En liquidación), e inicar el proceso de liquidación. Se realiza la reunión de la Comisión Liquidadora, elaboración del Acta de reunión, distribución de cargos de la Comisión Liquidadora, verificación "in situ" de la contrucción edilicia dentro del inmueble de la Cooperativa e inventario de Activos y Pasivos de la Cooperativa. Elaboración de Plan de trabajo a ser presentada al Consejo Directivo del INCOOP y nota de solicitud de rública para libro de Actas de Sesión de la Comisión Liquidadora y Libro de Asistencia.
- Día 3 (31/08/2022) Regreso a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Reunión con los integrantes de la comisión liquidadora, elaboración e inicio del Plan de Trabajo del proceso de liquidación, verificación de los Activos de la Cooperativa, y de las documentaciones para determinar existencia de Pasivos. Verificaión in situ de Inmueble de la Cooperativa, muebles y bienes automotores como parte de los Activos de la Cooperativa. Elaboración de un listado de trámites y documentaciones a realizar para la consecución del Proceso de Liquidación.

(11) ANEXOS. Copia de las Actas de reunión con los miembros de la Coop. Naranja Guy Ltda. (En Liquidación).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Funcionario.
(Firma, sello y aclaración)

C.P. Johanna Valiente
Jefa - Dpto. FIL
Dirección Jurídica

Vº Bº Abg. Luis Emilio Cuevas Heredia
Director



(14) Info. Inmediata Dirección Jurídica



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (1) FECHA DEL INFORME: .05 / 09 /2022
 (2) NOMBRE Y APELLIDO: NARCISO PAREDES (3) CARGO: TECNICO JURIDICO
 (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Naranja Guy Ltda. (En Liquidación) Reg. N.º 451
 (5) LOCALIDAD: Colonia Araujo Kue – Localidad Santa Rosa Mí – Distr. Curuguaty
 (6) DEPARTAMENTO: Canindeyú
 (7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:
 CHAPA N°: MARCA: MODELO:
 (8) Ticket de Peaje de (Ida) Cantidad... (Vuelta) Cantidad
 Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-
 (9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (29/08/2022) Salida de Asunción rumbo a la Ciudad de Curuguaty. Contacto con miembros de la Comisión Liquidadora, coordinación para reunión en la Colonia Araujo kue, localidad de Santa Rosa Mí, y verificación de la propiedad Inmueble en la Colonia Araujo Kue.
- Día 2 (30/08/2022) Partida de la Ciudad de Curuguaty a la Colonia Araujo kue, Localidad de Santa Rosa Mí, distante a unos 40 kms., para realizar la primera reunión con miembros de la Comisión Liquidadora de la Cooperativa Naranja Guy Ltda.(En liquidación), e inicar el proceso de liquidación. Se realiza la reunión de la Comisión Liquidadora, elaboración del Acta de reunión, distribución de cargos de la Comisión Liquidadora, verificación "in situ" de la contrucción edilicia dentro del inmueble de la Cooperativa e inventario de Activos y Pasivos de la Cooperativa. Elaboración de Plan de trabajo a ser presentada al Consejo Directivo del INCOOP y nota de solicitud de rúbrica para libro de Actas de Sesión de la Comisión Liquidadora y Libro de Asistencia.
- Día 3 (31/08/2022) Regreso a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Reunión con los integrantes de la comisión liquidadora, elaboración e inicio del Plan de Trabajo del proceso de liquidación, verificación de los Activos de la Cooperativa, y de las documentaciones para determinar existencia de Pasivos. Verificaión in situ de Inmueble de la Cooperativa, muebles y bienes automotores como parte de los Activos de la Cooperativa. Elaboración de un listado de trámites y documentaciones a realizar para la consecución del Proceso de Liquidación.

(11) ANEXOS. Copia de las Actas de reunión con los miembros de la Coop. Naranja Guy Ltda. (En Liquidación).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



(Handwritten signature)
 Funcionario.
 (Firma, sello y aclaración)

Abg. Narciso Paredes Delvalle
 Técnico Jurídico
 Dirección Jurídica
 INCOOP

V° B°
 (14) Jefe Inmediato *J. Johanna Valiente*